

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**TRABAJO FIN DE GRADO**

**ASESORAMIENTO AL PROFESORADO SOBRE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL  
RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO.**

PRESENTADO POR:

**Carmen Laura Fernández Castro**

TUTORA:

**Soledad Domene Martos**

Grado en Pedagogía

Modalidad del TFG: Diseño de propuesta formativa

**Sevilla, 2021**

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| Resumen.....  | 4  |
| Palabras claves.....  | 4  |
| Abstract.....   | 4  |
| Keywords.....   | 4  |
| 1. Introducción y justificación.....                            | 5  |
| 2. Objetivos del TFG.....                                       | 6  |
| 3. Marco teórico.....   | 7  |
| 3.1 Asesoramiento pedagógico.....                               | 7  |
| 3.2 La convivencia escolar.....                                 | 9  |
| 3.3 Un enfoque de la convivencia en los centros educativos..... | 11 |
| 3.4 La convivencia en el aula.....                              | 14 |
| 3.5 Modalidades para afrontar la convivencia escolar.....       | 19 |
| 3.6 Convivencia escolar y rendimiento académico.....            | 28 |
| 4. Contexto de estudio.....                                     | 29 |
| 5. Propuesta de intervención.....                               | 31 |
| 5.1. Descripción general de la intervención.....                | 32 |
| 5.2. Objetivos.....   | 32 |
| 5.3. Metodología.....   | 33 |
| 5.4. Distribución temporal de la intervención.....              | 44 |
| 5.5. Recursos materiales y espaciales.....                      | 46 |
| 5.6. Evaluación.....  | 47 |
| 6. Conclusiones y discusión.....                                | 48 |
| 7. Referencias Bibliográficas.....                              | 50 |
| 8. ANEXOS.....  | 54 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 <i>Modelos de regulación de la convivencia escolar en España</i> .....           | 19 |
| Tabla 2 <i>Iniciativas europeas para la mejora de la convivencia escolar</i> .....       | 24 |
| Tabla 3 <i>Perspectivas de gestión de la convivencia escolar en América Latina</i> ..... | 26 |
| Tabla 4 <i>Fases y Etapas de Asesoramiento</i> .....                                     | 35 |
| Tabla 5 <i>Distribución temporal de las sesiones a realizar</i> .....                    | 45 |
| Tabla 6 <i>Recursos Materiales, Humanos, Tecnológicos y Espaciales</i> .....             | 46 |

**Resumen:**

El presente trabajo quiere conseguir una mejora educativa mediante la realización de un proyecto de asesoramiento, centrado en el profesorado de un centro educativo de Sevilla, para poder intentar solucionar la problemática existente en el centro: la convivencia escolar entre el alumnado. De esta forma, en la fundamentación teórica se tratará el concepto de asesoramiento y de convivencia escolar. Posteriormente, se dará paso a la intervención que está planteada desde un modelo de facilitación, donde el asesor se encargará de ofrecer estrategias y recursos al profesorado para que les sirvan de ayuda y logren conseguir la mejora educativa que se desea.

**Palabras claves:** Asesoramiento, Convivencia pacífica, Mejora de la educación, Rendimiento académico, Resolución de conflictos.

**Abstract:**

The present academic work aims to achieve an educational improvement by carrying out an advisory project, focused on the teaching staff of an educational center in Seville, in order to try to solve the existing problem in the center: school coexistence among students. In this way, the theoretical foundation will deal with the concept of counseling and school coexistence. Subsequently, the intervention that is proposed from a facilitation model will take place, where the advisor will be in charge of offering strategies and resources to the teachers so that they can help them and achieve the educational improvement that is desired.

**Keywords:** Counselling, Peaceful coexistence, Improvement of education, Academic performance, Conflict resolution.

## **1. Introducción y justificación.**

Para este Trabajo de Fin de Grado, se llevará a cabo un proceso de asesoramiento pedagógico centrado en el profesorado, ayudándoles a crear los instrumentos y las herramientas necesarias para mejorar la convivencia escolar del alumnado que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras realizar un análisis del centro, se recogen las necesidades y se detecta la problemática de la convivencia entre el alumnado que afecta a su rendimiento académico. Debido a la situación en la que nos encontramos provocada por la Covid-19, no se ha podido llevar a la práctica dicho proyecto de asesoramiento.

El modelo de asesoramiento que se realizará es el de facilitación ya que dicho modelo hace partícipe al profesorado, le ayuda a investigar, comprender y actuar ante la situación problemática. Los protagonistas del asesoramiento serán de manera directa el profesorado del Instituto de Educación Secundaria Antonio Domínguez Ortiz e indirectamente el alumnado de 2º de la E.S.O de dicho centro.

Se pretende lograr un cambio y mejora en el aula-centro, haciendo referencia al proceso intencional que modifica aspectos sociales de la situación inicial de la convivencia en el aula y, la mejora es para realizar una mejora escolar de convivencia en el centro, para ello, se utilizarán estrategias enfocadas en la organización, implementación y gestión del cambio.

Como se menciona anteriormente, el problema a nivel particular que se va a trabajar es la convivencia entre el alumnado, la cual repercute en su rendimiento académico. Por tanto, se trabaja junto al profesorado y se le ofrecen una serie de recursos y herramientas para poder solventar dicho problema.

El motivo de elección de este tema es la necesidad de asesoramiento al profesorado para que éstos puedan afrontar las situaciones conflictivas que se presentan y favorecer las relaciones interpersonales en el aula-centro.

La estructura de este trabajo se puede dividir en dos partes, la primera consta de un marco teórico en el que se recoge información sobre el asesoramiento pedagógico, partiendo desde el concepto hasta las características más relevantes y a partir de la visión de diferentes autores, se desarrolla información sobre la convivencia escolar y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos/as. La segunda parte se refiere al diseño de una propuesta de intervención en la que se pretende lograr el cambio y la mejora sobre los problemas de convivencia que existen en el aula-centro.

## **2. Objetivos del TFG.**

→ *Objetivo principal:*

- Desarrollar un proceso de asesoramiento pedagógico centrado en el profesorado para solventar la problemática de la convivencia escolar y mejorar el rendimiento académico del alumnado.

→ *Objetivos específicos:*

- Estudiar la influencia que tiene la convivencia escolar en el rendimiento académico de los alumnos/as.
- Determinar el papel que tiene el asesor junto al de los profesores/as para mejorar los problemas de convivencia existentes.
- Determinar qué herramientas y materiales son necesarios para favorecer la convivencia escolar en el aula.

### **3. Marco teórico.**

A continuación, se presenta la fundamentación teórica que servirá como eje sobre el que apoyar la intervención planteada. Para ello, es importante empezar conociendo qué es el asesoramiento pedagógico y posteriormente, desarrollar información relevante sobre la problemática de la convivencia escolar y sobre cómo repercute en el rendimiento académico del alumnado.

#### **3.1. Asesoramiento pedagógico.**

Iranzo (2012), afirma que el asesoramiento pedagógico, “es un proceso y una función educativa de apoyo y ayuda a equipos profesionales en sus propios contextos de trabajo para abordar mejoras que reviertan el éxito educativo de los alumnos” (p. 21). El asesor puede actuar de forma facilitadora, mediadora y colaboradora en los diferentes escenarios sociales donde se da un aprendizaje profesional.

Por otro lado, esta autora asegura lo siguiente:

El asesoramiento pedagógico al profesorado delimita una función de apoyo y ayuda a los profesionales de la educación, enmarcada en el ámbito más amplio de la formación permanente. Tal función puede desarrollarse por parte de diversas figuras (asesores, orientadores, directores, profesores, entre otros); con afiliaciones internas o externas al centro educativo; desde diversos modelos; y teniendo como destinatarios directos a diversos agentes. (Iranzo, 2012, p. 15)

En lo que respecta al rol que ejerce el asesor, Bolívar (1997), nombra una serie de funciones, que son: fomentar el trabajo cooperativo entre los profesores, generar una visión global del centro y de las tareas educativas donde se atiende a toda la institución en su conjunto, brindar apoyo y recursos para involucrar a los profesores/as en la implementación del proceso

de mejora y, por último, mantener un ambiente de trabajo favorable donde se compartan ideas y experiencias.

Además, Iranzo (2012) destaca diferentes características sobre la función del asesoramiento pedagógico:

- Es un proceso de ayuda ya que el asesoramiento se debe considerar una tarea conjunta entre el asesor y el asesorado. Por tanto, para conseguir el cambio es importante que exista una verdadera corresponsabilidad, donde se ponga de manifiesto el compromiso y la implicación entre ambas partes.
- Implica una relación profesional entre iguales, es decir, el asesor y el asesorado trabajan conjuntamente para lograr la mejora, sin establecer una relación jerárquica entre experto y no experto.
- El asesoramiento pedagógico ofrece un servicio indirecto ya que se trabaja con los profesionales educativos y no con los destinatarios últimos: los alumnos.
- Está orientado a la resolución de problemas para alcanzar la mejora en la organización, tomando como referencia a la organización en su conjunto.

Por otro lado, Nieto (2001) afirma que existen tres modelos de asesoramiento. En primer lugar, el modelo de intervención que se centra principalmente en el asesor, el cual tiene la función de ofrecer soluciones a los diferentes problemas que se presentan, ejerciendo el papel de experto. En dicho modelo se establece una jerarquía entre asesor y asesorado, siendo el asesor el que mantiene una posición superior y el que toma las decisiones. En segundo lugar, el modelo de facilitación que hace partícipe al profesorado, ya que se le ayuda a investigar, comprender y actuar ante la situación problemática. Además, se caracteriza por permitir al asesorado actuar con autonomía, definiendo cuales son los problemas existentes y el asesor se encarga de observar cómo interacciona el sujeto junto al grupo, proporcionando instrumentos

de juicio y de resolución. Este será el modelo utilizado en nuestro proyecto de asesoramiento. Por último, el modelo de colaboración que se encuentra en un punto intermedio entre los dos modelos mencionados anteriormente, es decir, tanto asesor y asesorados mantienen decisiones de manera conjunta y existe una relación de interdependencia entre ambos. En este modelo, el asesor y el asesorado mantienen una comunicación bidireccional y el liderazgo es compartido por ambas partes.

Además, existen una serie de estrategias las cuales se ponen en práctica durante las fases y etapas del asesoramiento. Tal como afirma Pérez (2001), estas estrategias son herramientas muy importantes ya que producen efectos positivos y pretenden conseguir el cambio y la mejora del centro.

### 3.2. La convivencia escolar.

Según Martínez (2001), cuando se habla de convivencia nos estamos refiriendo a vivir en compañía de otros, ya que en la vida personal es imprescindible la relación interpersonal, a esto es lo que se le llama convivencia. En las relaciones de convivencia, se pueden producir conflictos, debido a que las relaciones entre los individuos se pueden debilitar. En el ámbito de la escuela, se pueden producir problemas de convivencia, los cuales se podrían reflejar en agresiones físicas y/o psicológicas. Desde la escuela se debe fomentar y trabajar la competencia social y cívica, la cual hace referencia a procesos cognitivos y afectivos que conllevan una serie de conductas positivas para la comunidad. Con estas conductas se produce una adaptación adecuada y se produce un bienestar psicosocial. Al trabajar la competencia social y cívica, es decir, una de las siete competencias clave de la legislación actual, se pueden evitar problemas y resolver conflictos sociales. Por tanto, en los centros escolares, es obligatorio trabajar aspectos como la cordialidad, respeto y la confianza para poder mantener unas buenas relaciones sociales y que ello repercute en el rendimiento académico del alumnado. En lo que

respecta a la convivencia escolar, Colombo (2011) afirma que se logra a partir de generar espacios en el aula que propicien la comunicación, participación, el pensamiento crítico y la construcción de valores sociales "el aula es el lugar por excelencia para aprender conviviendo y convivir aprendiendo, planteando la mediación y la negociación como estrategia de prevención y de resolución de conflictos" (p. 84). González Pérez & Santiuste (2004), afirman que los comportamientos conflictivos que se producen en el aula tienen un gran impacto en la organización y funcionamiento del centro y esto se puede manifestar de tres formas, por un lado, surge el desánimo de los profesores/as provocando un aumento del absentismo laboral, por otro lado, la institución escolar abandona de manera progresiva los objetivos curriculares debido a que se centra mayormente en aspectos disciplinares y por último, no se presta la atención necesaria a aquellos alumnos/as conflictivos y desfavorecidos ya que son los que más rechazo producen. Por tanto, es importante intervenir teniendo en cuenta que el centro escolar es un sistema general de convivencia, en el que hay que fomentar y facilitar las relaciones positivas y evitar que se produzcan aquellas que son negativas. Además, los profesores tienen como objetivo formar a ciudadanos, resolviendo de manera adecuada los problemas de convivencia que se presenten. Los autores prestan especial importancia a una serie de líneas que deben trabajarse en el centro escolar, las cuales son la revisión de los valores y principios del PEC (Proyecto Educativo de Centro) para plantear que tipo de educación se va a ofrecer a los alumnos/as, establecer relaciones entre los profesores, alumnos y padres y madres para favorecer la convivencia escolar, establecer normas generales de convivencia aprobadas y revisadas de acuerdo a los valores democráticos y por último, colaboración y coordinación entre los profesores/as ya que todos los profesionales del centro escolar deben perseguir los mismos objetivos y trabajar de manera conjunta. Todo lo mencionado, se concreta en el Plan de Convivencia de cada centro.

### 3.3. Un enfoque de la convivencia en los centros educativos.

Según Ramírez & Fernández (2002), el modelo de sociedad que existe en la actualidad es bastante competitivo, esto significa que los contextos sociales y familiares favorecen poco que los niños y niñas adquieran de manera natural hábitos de relación social. Además, el modo de vida que hay en las grandes ciudades provoca escasas relaciones familiares internas y con otros vecinos, evitando que los niños y niñas puedan vivir situaciones donde practiquen relaciones con sus iguales. Ante esta situación, en la que las relaciones interpersonales son escasas, la escuela tiene que ser consciente de las necesidades y limitaciones de sus alumnos/as y además plantear un proyecto educativo adecuado que se adapte a las características de dichos alumnos, entendiendo la violencia como la falta de convivencia y relaciones armónicas entre las personas. Por tanto, los centros educativos deben lograr el objetivo de generar en sus alumnos/as habilidades que propicien enfoques de convivencia grupal. Estos enfoques deben centrarse en mejorar la convivencia, humanizar las aulas, emplear tiempo para hablar sobre las personas, sobre qué hacemos en los diferentes contextos en los que nos movemos, cómo nos comportamos con las distintas personas que nos relacionamos y, sobre todo, la importancia que tienen las relaciones interpersonales, haciendo hincapié en la importancia de aprender el respeto como un valor imprescindible en nuestras vidas. Asimismo, Pérez Pérez & López Francés (2010) afirman que, para trabajar diferentes valores como el respeto es importante que la escuela cuente con un modelo de convivencia organizado en el que se pueda regular las relaciones interpersonales, ayudar a resolver conflictos de manera constructiva y crear un ambiente propicio para el aprendizaje. También es importante el modo en el que se organiza e implanta este modelo de convivencia a nivel educativo ya que cuando el alumnado se implica en los procesos de aprendizaje, los resultados suelen ser muy positivos y se produce una mejora significativa del clima de convivencia. Por tanto, es fundamental que los alumnos/as sean los protagonistas del modelo de convivencia en el centro.

Además, Gómez Ocaña et al. (2002), afirman que la convivencia involucra a toda la Comunidad Educativa, por lo que las soluciones a problemas disciplinarios deben ser abordados de manera sistemática desde los diferentes campos educativos, para poder así crear consciencia del bienestar colectivo.

Por otro lado, es importante destacar que la familia y la escuela son agentes principales para promover la convivencia escolar. Según Martín Ortega (2020), la primera motivación para que los niños tengan interacción social es la familia. Es la principal fuente de influencia porque comienzan a comprender el mundo que les rodea a través de ellos. Son muchos los factores que inciden en el crecimiento de los menores y dan lugar a una serie de actitudes y comportamientos. Los posibles métodos de crianza y los cambios en el núcleo familiar son uno de los factores que conducen a la agresión de los menores. Del mismo modo, la escuela tomará diversas medidas preventivas para evitar el acoso en el centro. A través de documentos institucionales como el Plan de Convivencia, familias y escuelas podrán trabajar en conjunto para promover una buena convivencia y prevenir situaciones desagradables o violentas entre los estudiantes. La comunidad educativa tiene el objetivo de mantener un ambiente adecuado dentro de las aulas con los alumnos y alumnas, entre los profesores y profesoras, familias y el resto de los trabajadores del centro educativo. A través de la formación del profesorado y el Plan de Convivencia se implementan normas y estrategias para favorecer una buena convivencia, mediante una educación basada en la equidad y respeto, en un espacio positivo para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Deben capacitar a la familia desde la escuela y cooperar conjuntamente para promover la comunicación y la participación.

Como se nombra anteriormente, el Plan de Convivencia ayuda a mejorar las relaciones sociales entre el alumnado. Rodríguez (2007), afirma que el Plan de Convivencia de una institución educativa es una herramienta esencial que se centra en planificar y organizar la convivencia del centro, resolviendo los conflictos escolares que surgen. Por tanto, llevar a cabo

el Plan de Convivencia es una oportunidad que favorece a los procesos comunicativos que se dan en el centro y, además, previene y soluciona los conflictos a nivel individual y grupal. Este documento debe ser riguroso, en el que se puedan planificar las posibilidades de intervención dejando a un lado aquellas rutinas empobrecedoras, establecer estándares para orientar el desarrollo de la acción en la dirección adecuada, considerar qué hacer en las diferentes áreas de acción y cuando es el momento más apropiado, quienes deben participar y en qué medida. Se debe revisar el contenido del Plan de Convivencia ya que es una tarea responsable y seria.

Teniendo en cuenta el artículo 24 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, en el que se regulan aspectos de enseñanza secundaria, se recogen los siguientes puntos sobre el Plan de Convivencia:

- a) Diagnóstico del estado de la convivencia en el centro y, en su caso, conflictividad detectada en el mismo, así como los objetivos a conseguir.
- b) Normas de convivencia, tanto generales del centro que favorezcan las relaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa, como particulares del aula, y un sistema que detecte el incumplimiento de las normas y las correcciones.
- c) Composición, plan de reuniones y plan de actuación de la comisión de convivencia.
- d) Normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia del centro.
- e) Medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse.
- f) Funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado en la mediación para la resolución pacífica de los conflictos que pudieran presentarse entre el alumnado, promoviendo su colaboración con el tutor o la tutora del grupo.

g) Procedimiento de elección y funciones del delegado o de la delegada de los padres y madres del alumnado, entre las que se incluirá la de mediación en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa. (p. 17)

#### 3.4. La convivencia en el aula.

Domingo Segovia (2001), afirma que el aula no solo es un espacio físico en el que se producen vivencias, si no que va más allá, es un lugar de convivencia e intercambio educativo. Por tanto, hablamos de un contexto polivalente donde se coordinan e integran todos los procesos y esfuerzos educativos en el que predominan diferentes nódulos. Tales como “la clase es de todos, asambleas de clase, los padres en talleres y otros apoyos y estructuras, tutorías abiertas y escuelas de participación, apoyo en el aula y el aula en un contexto tecnológico” (p. 15-16).

- La clase es de todos: es importante ser consciente del compromiso ético de educar independientemente del contexto o el grupo de alumnos con los que se trabaje o se esté presente. Para ello, es necesario fomentar el trabajo cooperativo entre alumnos, apoyado en el esfuerzo personal de cada uno de ellos.
- Asambleas de clase: utilizar las asambleas de clase no solo como estrategia para resolver conflictos si no para darle vida al aula, donde se fomente el debate, la participación, comunicación, sentimientos y experiencias.
- Los padres en talleres y otros apoyos y estructuras: el aula como un contexto flexible de aprendizaje, en el cual participa un equipo de asesoramiento y apoyo, compuesto por diversos profesores y miembros de la comunidad. Además, los profesores cuentan con los padres y madres y otros miembros de la comunidad, los cuales pueden aportar visiones u otras perspectivas educativas.

- Tutorías abiertas y escuelas de participación: el aula es el primer referente de los padres. En ellas se producen tutorías y talleres donde los padres participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, formándose así una comunidad de aprendizaje.
- Apoyo en el aula: el profesor no es la única figura de apoyo en el aula ya que los alumnos/as cuentan con sus iguales para ofrecer apoyo unos a otros. Para ello, es importante fomentar el compañerismo en clase.
- El aula en un contexto tecnológico: aquellos centros que integran curricular y organizativamente las tecnologías de la información y la comunicación en el aula cuentan con un contexto privilegiado en el que el proceso de enseñanza–aprendizaje es flexible, dinámico y versátil.

Salazar et al. (2018), mantienen que el aula es uno de los lugares más relevantes de la cultura escolar. Además, a través del aula se constituye un espacio propio para un grupo-clase y se forma un sentimiento de pertenencia grupal. Las relaciones, vivencias y el tiempo que se pasa en el aula tienen gran importancia ya que se trata de un espacio de convivencia y aprendizaje, por tanto, todo lo que ocurra en clase debe ser educativo. El grupo-clase se compone por alumnas/os y su maestra/o, éstos deben pasar el tiempo necesario en conocerse ya que van a trabajar juntos, aprendiendo y conviviendo. Se debe tener en cuenta que el currículum escolar es algo dificultoso y debe cubrir todos los aspectos del desarrollo de los alumnos/as. Por tanto, en el aula no solo se aprenden contenidos académicos, sino que también se adquiere el modo de convivir con los demás. Asimismo, Carmona Alvarado (2004), señala “la importancia del profesorado como mediador en el aula, esto implica prospectar el acto pedagógico como un aspecto relacional, apuntalando el uso de estrategias cooperativas tanto de enseñanza como de aprendizaje para el desarrollo de hábitos, actitudes y valores” (p. 148). Este autor afirma que la educación como espacio de convivencia hace que la existencia del docente sea un modelo con base de identidad, el cual actúa como intermediario de

conocimientos, principios, hábitos, actitudes y valores. Asimismo, se debe estimular la flexibilidad sin perder la capacidad de enseñar, ya que muchos docentes creen que sus responsabilidades y habilidades se han debilitado para formar alianzas no estratégicas con los estudiantes. Por tanto, para formar a futuros profesionales, debemos tener en cuenta la figura real de los docentes.

Para conseguir un buen clima de convivencia en el aula, Macias Montero (2017) afirma que la convivencia va estrechamente ligada a las diferentes maneras de actuar tanto dentro del aula como en el centro, además los procesos de disciplina u orden deben ser apoyados por toda organización escolar para que así se favorezca y potencie el clima positivo en las aulas. Para que haya una convivencia adecuada en el aula, esta autora da importancia a las relaciones con las familias, mencionando dos razones: “estudiar la forma de llevar a cabo de manera provechosa las entrevistas con familias de alumnos conflictivos y encontrar estrategias de asesoramiento a las familias, en aspectos deficitarios que tienen influencia sobre el aprendizaje de sus hijos/as” (p. 134).

Por otro lado, teniendo en cuenta el artículo 25 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, referido al aula de convivencia, recoge los siguientes aspectos:

1. Los centros educativos podrán crear aulas de convivencia para el tratamiento individualizado del alumnado que se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.
2. El plan de convivencia establecerá los criterios y condiciones para que el alumnado a que se refiere el apartado anterior sea atendido, en su caso, en el aula de convivencia. Corresponde al director o directora del centro la verificación del cumplimiento de dichas condiciones y la resolución a adoptar, garantizando, en todo caso, el trámite de audiencia a los padres, madres o representantes legales del alumno o alumna.

3. En estas aulas de convivencia se favorecerá un proceso de reflexión por parte de cada alumno o alumna que sea atendido en las mismas acerca de las circunstancias que han motivado su presencia en ellas, de acuerdo con los criterios del correspondiente departamento de orientación, y se garantizará la realización de las actividades formativas que determine el equipo docente que atiende al alumno o alumna.

4. En el plan de convivencia se determinará el profesorado que atenderá el aula de convivencia, implicando en ella al tutor o tutora del grupo al que pertenece el alumno o alumna que sea atendido en ella y al correspondiente departamento de orientación, y se concretarán las actuaciones que se realizarán en la misma, de acuerdo con los criterios pedagógicos que, a tales efectos, sean establecidos por el equipo técnico de coordinación pedagógica. (p. 17)

Respecto a la educación en valores, Arwech & Nesbitt (2004), mencionan en su artículo la importancia de llevar a cabo en las aulas de Reino Unido el programa “Living Values”, el cual es un programa integral de educación en valores, innovador y de carácter global. El programa ofrece una amplia variedad de actividades sobre valores experienciales y metodologías prácticas para profesores que permiten a los niños y adolescentes explorar y desarrollar valores universales. El material del programa se basa en 12 valores: Paz, Respeto, Amor, Tolerancia, Honestidad, Humildad, Cooperación, Responsabilidad, Felicidad, Libertad, Sencillez y Unidad.

Los objetivos del programa son:

-Ayudar a las personas a pensar y reflexionar sobre los diferentes valores y las implicaciones prácticas de expresarlos en relación con ellos mismos, los demás, la comunidad y el mundo en general.

-Profundizar la comprensión, la motivación y la responsabilidad con respecto a la toma de decisiones personales y sociales.

-Inspirar a las personas a elegir sus propios valores personales, sociales, morales y espirituales y conocer los métodos prácticos para desarrollarlos y profundizarlos.

-Animar a los educadores y cuidadores a considerar la educación como una forma de proporcionar a los estudiantes una filosofía de vida, facilitando así su crecimiento, desarrollo y opciones generales para que puedan integrarse en la comunidad con respeto, confianza y propósito. (p.249)

Además, los autores mencionan que los valores son esenciales en aquellos alumnos/as que se ven afectados por la violencia, los problemas sociales y la falta de respeto por los demás y por el mundo que los rodea. Por tanto, los educadores que aplican el programa de valores provocan efectos positivos en los estudiantes ya que éstos ganan confianza y autoestima y que se comportan con mayor respeto y cooperación tanto hacia sus compañeros como hacia los adultos. Por ello, la educación basada en valores puede verse como una especie de caja de herramientas para que el alumnado afronte las relaciones y situaciones sociales, y puedan moldear sus actitudes hacia los demás.

En lo que respecta a la disciplina, Way (2011) afirma que existe una estrecha relación entre la disciplina escolar y el comportamiento de los estudiantes en el aula. Las perspectivas normativas sugieren que el cumplimiento de un buen comportamiento depende del compromiso con las reglas y normas establecidas en el aula o centro, incluyendo las percepciones de justicia y legitimidad. Los estudiantes que perciben la autoridad escolar como legítima y las relaciones profesorado-alumnado como positivas son calificados como menos perturbadores. Por lo contrario, las escuelas con castigos más severos pueden tener la consecuencia involuntaria de generar desafíos entre ciertos jóvenes.

La disciplina efectiva puede fomentar el desarrollo académico y de comportamiento positivo al guiar la conducta de los estudiantes y dar forma a los entornos de aprendizaje. Además, esta autora afirma que los profesores desempeñan un papel importante en la formación de las experiencias y del comportamiento de los estudiantes. Se da una relación entre las percepciones que tienen los estudiantes sobre las relaciones maestro-alumno y la disciplina. En las escuelas donde los estudiantes perciben relaciones positivas entre maestros y estudiantes en forma de afecto e interés, las tasas de suspensión son más bajas y los estudiantes se sienten más seguros, mientras que una disciplina muy estricta puede mejorar los resultados de los estudiantes, pero hay evidencias de que la disciplina estricta tiene un efecto contrario, provocando violencia y desorden.

### 3.5. Modalidades para afrontar la convivencia escolar.

En muchas ocasiones, la convivencia en el aula- centro resulta muy difícil de trabajar. Por tanto, es necesario que existan una serie de modelos que ayuden y faciliten el control de este fenómeno. Estos modelos se denominan modelos de regulación de la convivencia y la disciplina.

Torrego & Moreno (2003), nombran cada uno de estos modelos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Modelos de regulación de la convivencia escolar en España*

| <b>Modelo</b>             | <b>Desarrollo</b>   | <b>Finalidad</b>  |
|---------------------------|---|---|
| <b>Modelo sancionador</b> | Se centra en castigar cuando se incumple alguna norma de convivencia del centro educativo. El | Enseñar comportamientos apropiados en un momento determinado. |

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
|                          | responsable de implementar estas sanciones es el organismo administrativo con el que convive el centro.   |  |
| <b>Modelo relacional</b> | Se encarga de establecer dialogo entre los miembros y las partes implicadas en la convivencia escolar para la resolución de cualquier conflicto mediante diferentes técnicas como pueden ser la mediación o la negociación.   | Conseguir un mayor respeto hacia las normas de convivencias establecidas.                      |
| <b>Modelo integrado</b>  | Reúne los aspectos más relevantes de los otros dos modelos mencionados anteriormente. Es necesario informar a los miembros de la comunidad educativa sobre el marco normativo y las normas de convivencia que formula el centro. Este modelo prioriza las acciones de carácter relacional, en lugar de recurrir a la sanción en caso de resolución de un conflicto. | Brindar otros medios de actuación ante la resolución de conflictos que ha propuesto el centro. |

*Nota.* Elaboración propia tomado de Torrego & Moreno (2003).

Estos modelos ofrecen diferentes alternativas a la hora de trabajar la convivencia escolar en los centros educativos, aunque todos ellos pretenden reducir o evitar los conflictos o problemas que puedan ocurrir dentro del aula.

- Iniciativas europeas para la mejora de la convivencia escolar.

Penalva (2016) afirma que la sensibilización de la cultura para la paz y no violencia ha impulsado en todos los países el desarrollo de diferentes medidas de prevención e intervención, además de la aplicación de planes y programas de acción para la convivencia escolar. Estas medidas educativas son propuestas por cada país y van en consonancia a las diferentes circunstancias. Se hace referencia a Olweus como uno de los pioneros en este tipo de medidas, él realizó un programa en Noruega, cuyos objetivos fueron analizar el acoso escolar entre el alumnado, ver la respuesta del contexto socioeducativo ante dicho problema y sensibilizar a los padres, madres, profesores y compañeros sobre la necesidad de no permitir una convivencia inadecuada en los centros educativos, creando normas y vigilancia contra comportamientos negativos. Debido a la sensibilización de Noruega, se observó una mejora en la convivencia de los centros y del clima social. Por tanto, los resultados del programa demostraron que los comportamientos antisociales disminuyeron significativamente.

Finlandia, aplicó el programa “The Finnis program”, dicho programa hizo que la constitución de nuevas políticas promoviese el dialogo en las aulas de los centros educativos y protegieran a aquellos alumnos más indefensos, contribuyendo a reforzar una actitud positiva en las victimas para que puedan afrontar la intimidación con mayor eficacia. En concreto, se prestó especial atención a la importancia de la resolución de conflictos basada en métodos de interés común (Furlong, 2004, como se citó en Penalva, 2016).

Desde Italia se tomaron medidas para la mejora de la convivencia escolar, se aplicó el programa “Bulli y Pupe”, con el objetivo de tomar conciencia sobre los problemas de

convivencia y sus efectos negativos que influyen en las relaciones sociales, en el desarrollo social y personal y en el estado de la convivencia. Para lograr este propósito se pretende desarrollar métodos sobre acoso y agresión, mediante diversas estrategias que estén relacionadas con las habilidades comunicativas y la empatía (Penalva, 2016).

Reino Unido fue otro de los países que se incorporó a este tipo de iniciativas, llevó a cabo el “Sheffield Anti-bullying Project”. Este fue un proyecto que se caracteriza por presentar un marco de intervención común para materiales y procedimientos de capacitación. Con base en este enfoque general, cada centro puede ajustar sus intervenciones de acuerdo con las necesidades de la escuela y del alumnado, de modo que el proyecto se pueda implementar de manera coordinada entre las escuelas. Además, tiene como objetivo mejorar las condiciones ambientales del espacio, actividades de entretenimiento, formación del personal y de actividades extraescolares, intervenciones personalizadas para víctimas o agresores, intervenciones grupales y apoyo a las víctimas a través de la difusión de habilidades sociales (Sharp, Smith & Smith, 2002, como se citó en Penalva, 2016).

Por otro lado, la convivencia escolar en Francia se consideró un problema a partir de 1993, ya que diversos informes de la policía nacional francesa reflejaron indicios muy altos de infracciones y violencia entre profesores y alumnos. Por tanto, se desarrollaron medidas para mejorar la convivencia y el clima en los centros educativos, a través del programa “Aprender a vivir Juntos”. Dicho plan se desarrolló mediante la aplicación de un taller realizado en la Escuela de la Paz de Grenoble en Francia. Aunque el plan está dirigido principalmente al sector educativo, se centra específicamente en los estudiantes de entre 10 y 13 años (Penalva, 2016).

En el caso de Alemania, la preocupación por el estado de la convivencia escolar empezó a aflorar en los años setenta y no fue hasta la década de los 90 cuando llegó a ser un argumento importante para la opinión pública, con la aparición de diversas investigaciones que plantean

estudiar el fenómeno de la violencia escolar desde diferentes aspectos. Estos datos dieron lugar a diversas iniciativas como el “Anti-Bullying Program of Schleswig-Holstein” fundado por Hanewinkel y Kannak, en 1997. Este programa quiso evaluar en 37 centros de educación primaria y secundaria de Alemania el paquete didáctico, consejos para la política escolar, consejos para la intervención de aula y para la atención individual (Ortega, 2006, como se citó en Penalva, 2016).

Suiza puso en marcha un plan cuyo objetivo principal es prevenir el acoso en la educación preescolar y poder así mejorar la capacidad de los profesores para afrontar los problemas de convivencia existentes. Se trata del programa “Bern-Kindergarten Prevention Program”, el cual se centró principalmente en el profesorado, partiendo de una metodología que se basaba en el trabajo en grupo y realizando reuniones grupales de manera cotidiana. En estas reuniones se trabajaban contenidos agrupados en seis módulos formativos, que posteriormente eran implantados por los profesores en sus aulas (Penalva, 2016).

Como conclusión, la creación de “La red europea de escuelas seguras”, formada por docentes y alumnos de países diferentes, pretende una intervención directa ante problemas de convivencia para la mejora del clima y la seguridad en el centro (García, 2008).

Etxeberria Balerdi (2001), menciona que la Red Europea de Escuelas Seguras es:

Un proyecto basado en el lema «Trabajar por una escuela vivible», que reúne a profesores y estudiantes de diversos países europeos, tratando de buscar un clima de seguridad y saludable. Este clima escolar de seguridad y de convivencia se basa en estos tres pilares: asegurar buenas relaciones de los miembros de la comunidad escolar, prevenir y responder ante los problemas que surgen en torno a la violencia escolar, garantizar la seguridad dentro y fuera de la escuela. Esta red europea tiene organizada la información respecto a los problemas de la violencia escolar, instrumentos de trabajo,

proyectos en marcha, experiencias, direcciones para intercambios y conexiones para buenas prácticas. (p.152)

A continuación, se muestra una tabla a modo resumen en la que se reflejan las iniciativas europeas comentadas anteriormente.

**Tabla 2**

*Iniciativas europeas para la mejora de la convivencia escolar*

| <b>Iniciativa</b>         | <b>Objetivo</b>   | <b>País</b> |
|---------------------------|---|-------------|
| <b>The Finnis program</b> | Promover el dialogo en las aulas, protegiendo a aquellos alumnos más indefensos y reforzando una actitud positiva en las victimas para que puedan afrontar la intimidación con mayor eficacia.  | Finlandia   |
| <b>Bulli y Pupe</b>       | Tomar conciencia sobre los problemas de convivencia y sus efectos negativos. Este programa pretende desarrollar métodos sobre acoso y agresión, mediante estrategias que estén relacionadas con las habilidades comunicativas y la empatía. | Italia      |

|   |  |                    |
|---|--|--------------------|
| <p><b>Sheffield Anti-bullying Project</b></p>             | <p>Mejorar las condiciones ambientales del espacio, actividades de entretenimiento, formación del personal y de actividades extraescolares, intervenciones personalizadas para víctimas o agresores, intervenciones grupales y apoyo a las víctimas a través de la difusión de habilidades sociales.</p> | <p>Reino Unido</p> |
| <p><b>Aprender a vivir Juntos</b></p>                     | <p>Mejorar la convivencia y el clima en los centros educativos.</p>  | <p>Francia</p>     |
| <p><b>Anti-Bullying Program of Schleswig-Holstein</b></p> | <p>Evaluar en centros de educación primaria y secundaria de Alemania el paquete didáctico, consejos para la política escolar, consejos para la intervención de aula y para la atención individual.</p>   | <p>Alemania</p>    |
| <p><b>Bern-Kindergarten Prevention Program</b></p>        | <p>Prevenir el acoso en la educación preescolar y poder así mejorar la capacidad de los profesores para afrontar los problemas de convivencia existentes.</p>  | <p>Suiza</p>       |

*Nota.* Elaboración propia tomado de Penalva (2016).

Por otro lado, en lo que respecta a la gestión de la convivencia escolar en América Latina, Morales & López (2019), mencionan una serie de perspectivas, las cuales se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 3**

*Perspectivas de gestión de la convivencia escolar en América Latina*

| <b>Perspectiva</b>         | <b>Desarrollo</b>  | <b>Estrategias</b>  | <b>Países</b>  |
|----------------------------|--|---|--|
| <b>Democrática</b>         | Esta perspectiva entiende la convivencia escolar como el cultivo de la vida colectiva, que se caracteriza por un currículum con énfasis en la paz, la ciudadanía y los Derechos Humanos.           | Educación para la paz y la ciudadanía. Estructuras de participación.                      | Costa Rica, El Salvador, Uruguay y Venezuela         |
| <b>Seguridad Ciudadana</b> | Esta perspectiva comprende la convivencia como un estado de disciplina y seguridad en la escuela. El fundamento de esta propuesta de gestión disciplinaria alude a la prevención de la violencia y | Graduación de faltas y sanciones. Prevención de violencia escolar. Sistemas de denuncias. | Bolivia, Cuba, Rep. Dominicana, Guatemala y Paraguay |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   | del delito tanto en dentro de la escuela como en la vida en sociedad.   |  |   |
| <b>Salud mental<br/>infanto-juvenil</b> | Esta perspectiva se entiende como un ambiente de armonía en las aulas, basado en el desarrollo de habilidades individuales para la interacción social y en un adecuado estado psicológico de los estudiantes en relación a la agresividad y el control de impulsos. | Intervenciones para poblaciones en riesgo.<br><br>Promoción de comportamientos positivos.          | Argentina, Ecuador y Honduras                     |
| <b>Menagerialista</b>                   | Desde esta perspectiva, la convivencia se entiende como la evidencia de un estado de disciplina y armonía en la escuela. La responsabilidad por asegurar una convivencia libre de violencia y conflictos recae en la institución escolar.                           | Estandarización de procesos.<br><br>Rendición de cuentas (accountability) con altas consecuencias. | Brasil, Chile, Colombia, México, Nicaragua y Perú |

*Nota.* Elaboración propia tomado de Morales & López (2019).

### 3.6. Convivencia escolar y rendimiento académico.

Rodríguez Pérez & Madrigal Arroyo (2016) afirman que “el rendimiento académico es un indicador de eficacia y calidad educativa” (p. 27). Un rendimiento académico bajo en el que los alumnos/as no logran superar alguna materia, expresan cierto grado de dificultad en el sistema educativo. Algunas razones por las que los estudiantes fracasan van más allá de ellos mismos. El rendimiento académico depende no solo de factores intelectuales, sino también de factores internos y externos al alumno/a. Es importante que la convivencia escolar en el aula sea adecuada para que así los profesores puedan identificar el verdadero estado de los estudiantes, conocer tanto sus dificultades como habilidades y competencias en el campo del conocimiento y la cultura. Por tanto, establecer un clima positivo a los alumnos/as puede prevenir el fracaso y combatirlo. Asimismo, Toscano, Peña & Lucas (2019), afirman que existen diferentes estudios que muestran que una adecuada convivencia escolar genera una buena relación entre los diferentes participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, además produce un ambiente armonioso e interactivo en el aula-centro, mejorando así el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas. También, una convivencia positiva influye en toda la institución escolar, ya que, ayuda a alcanzar una buena organización, planificación y desarrollo de las actividades escolares. Esto se refleja en la responsabilidad moral y ética de los directivos y profesionales docentes, los cuales se centran en lograr los objetivos de la institución, siendo el rendimiento escolar el indicador esencial de una enseñanza de calidad. Por tanto, es importante contar con el compromiso de todos los agentes educativos para poder así ofrecer una educación eficiente y de calidad, la cual se centre en implementar estrategias para perfeccionar los resultados escolares y contrarrestar aquellos factores negativos que se dan en la convivencia escolar y áulica, como el trato inadecuado entre las diferentes figuras del proceso educativo, acciones disruptivas y conductas agresivas. Además, es fundamental utilizar elementos que contribuyan a mejorar el rendimiento escolar, como por ejemplo

fomentar las aptitudes, los hábitos de estudio, los intereses, la autoestima, el estilo de aprendizaje de uno de los alumnos/as, los métodos de enseñanza, diferencias individuales, los diferentes materiales didácticos y sobre todo las relaciones de convivencia armónica. Tal y como afirma Medina (2017), la convivencia escolar es un medio para conseguir aprendizajes positivos o mejorar la calidad de los aprendizajes, ya que, la existencia de un buen clima afectivo y emocional en el centro y en el aula es esencial para que el alumnado aprenda y participe de manera plena en la clase. Uno de los aspectos más importantes para lograrlo es el proceso de relaciones interpersonales, para ello es importante conocer las normas de convivencia, los estilos de comunicación para interactuar adecuadamente, la frecuencia de los conflictos que se producen, etc. Por tanto, hay que determinar cómo influye la convivencia en el proceso de aprendizaje. Según esta autora, los alumnos/as que muestran nada o poco interesante ante una adecuada puesta en práctica de las normas de convivencia escolar, tienen un rendimiento académico bajo y se ve reflejado negativamente en sus calificaciones. Además, señala que el alumnado debería opinar y decidir sobre las normas de convivencia en el aula. Pero la participación de estos alumnos que no cumplen las normas de convivencia es muy escasa, provocando en ellos la marginación, exclusión y violencia. La participación docente es una figura esencial para lograr una convivencia convivir armoniosa.

En definitiva, es importante mencionar que una convivencia positiva en el aula-centro provoca buenos resultados en los alumnos/as, por lo que mejora su rendimiento escolar.

#### **4. Contexto de estudio.**

Según el Plan de Centro del I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz, éste se sitúa en la Avenida de Las Letanías, dentro de la zona del Polígono Sur de Sevilla. El Polígono Sur refleja una realidad social, diversa y compleja, donde se pueden encontrar distintas culturas, distintas realidades y distintas necesidades. Este Polígono tomó el nombre de Polígono Sur.

Posteriormente y con el paso del tiempo comenzó a ser conocido como “Las 3000 viviendas”. Se trata de una zona urbana con necesidades de transformación social muy amplia, compuesta por seis barrios con características diferenciadas que van desde zonas normalizadas hasta zonas gravemente deterioradas: Paz y Amistad, La Oliva, Antonio Machado, Martínez Montañés, Las Letanías y Murillo. Además, en el Polígono Sur podemos encontrar, por un lado, al oeste, las vías de ferrocarril de la línea Sevilla-Cádiz, por otro lado, al sur, la carretera de Su Eminencia. En dicho polígono, existe una entrada que es más amplia y que está situada junto al Parque Celestino Mutis, en la zona frontal de la barriada de Santa Genoveva y Tiro de Línea.

Debido a que el Polígono Sur se encuentra claramente delimitado, hace que sea un espacio cerrado respecto a la ciudad, esto conlleva que sea un barrio en el que se da de manera habitual situaciones de exclusión social, un modelo económico bajo, donde predomina la venta de chatarras, venta ambulante, etc. Además, se producen con frecuencia hechos delictivos, como pueden ser robos, ventas de drogas y tráfico de armas.

Existen diversas asociaciones que trabajan para dotar de una buena infraestructura en el polígono, intentando solucionar los problemas existentes. Una de las prioridades es la construcción de un colegio en la barriada de Las Letanías, creándose así la primera Coordinadora de Escuelas.

En la actualidad, el Polígono Sur cuenta con una población censada alrededor de 34.528 personas. Debido a la marginalidad de esta zona, encontramos los siguientes datos:

- Es un núcleo de población joven, ya que más del 50% es menor de 20 años.
- Las familias tienen un alto número de miembros, siendo la media de 4 a 5.
- El nivel de ocupación de la población es muy bajo ya que sólo un 15% de los empleados/as son trabajadores fijos, la mayoría de las personas que trabajan lo hacen en el sector servicios.

- La media de analfabetos es superior a la media de Sevilla, sólo el 7,3% de la población tiene titulaciones profesionales o universitarias.

Tras mencionar algunos datos que caracterizan el contexto del centro, podemos decir que las familias de los alumnos/as se encuentran en una situación de marginación, cuentan con pocos recursos económicos, tienen un índice de desempleo muy alto, un nivel académico bajo y apenas tienen implicación en la formación y educación de sus hijos/as. Además, las familias pueden tener problemas de adicciones y de violencia en el seno familiar. Esta situación social obliga a muchos jóvenes a abandonar antes de tiempo los procesos educativos para buscar ingresos, por lo que el absentismo y el abandono escolar temprano en esta zona son muy elevados.

En definitiva, nos encontramos en una zona muy desfavorecida, la cual está marcada por una identidad colectiva negativa, agravada por los medios de comunicación y por la imagen que tiene el resto de la ciudad sobre la zona. Por tanto, la educación tiene un papel fundamental para generar cambios de mejora en el Polígono Sur.

## **5. Propuesta de intervención.**

A continuación, se presenta un proyecto de asesoramiento centrado en un modelo de facilitación al profesorado. Para ello, se comienza con una breve descripción de la intervención, objetivos, metodología en la que predominan diferentes fases y etapas, la distribución temporal, las sesiones a realizar junto a los recursos materiales y espaciales necesarios, y, por último, la evaluación en la que se registran y valoran los resultados obtenidos.

### 5.1. Descripción general de la intervención.

Para realizar la propuesta de intervención, se realizará un asesoramiento pedagógico centrado en el profesorado del centro I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz. Para ello, les ofreceremos los instrumentos y las herramientas necesarias para la mejora de la convivencia escolar entre los alumnos/as, a través de un modelo de facilitación (Nieto, 2001). En primer lugar, para comenzar la intervención se realizará un análisis del centro y se detectarán las necesidades existentes en él. Una vez concretada la problemática de la convivencia escolar, trabajaremos conjuntamente, llevándose a cabo una serie de fases y etapas en las que se desarrollarán diferentes estrategias. Posteriormente, se concretará la temporalización de las sesiones a trabajar en el proceso de asesoramiento junto a los materiales y recursos que se van a necesitar. Por último, se realizará una evaluación para comprobar que el asesor y los profesores han cumplido los objetivos propuestos.

### 5.2. Objetivos.

→ *Objetivo general:*

- Mejorar la convivencia entre el alumnado para favorecer el rendimiento académico.

→ *Objetivos específicos:*

- Asesorar y hacer partícipe al profesorado en la investigación y comprensión de la situación problemática.
- Asesorar al profesorado para la resolución de los problemas que suceden en el aula.
- Dotar al profesorado de recursos y materiales necesarios para poder mejorar la situación problemática que se da en el aula.
- Ejecutar procesos de cambio y mejora a través de acciones planteadas con anterioridad entre el asesor y el profesor.

### 5.3. Metodología.

El escenario de trabajo será de manera directa al profesorado que imparte clase en 2º de la E.S.O. y de manera indirecta al alumnado correspondiente a dicha etapa. Se atenderán las características o aspectos de los sujetos como personas, adultos o profesionales dirigiéndolo a un proceso de reflexión y donde el profesor desarrolle diferentes técnicas e instrumentos.

El tipo de asesoramiento que se va a llevar a cabo es externo puesto que lo va a realizar una pedagoga no perteneciente al centro. Nos encargaremos de asesorar al profesorado y ambos trabajaremos de manera conjunta el problema existente en el centro para lograr el cambio y la mejora.

El modelo de asesoramiento que se va a emplear para trabajar el problema planteado junto al profesorado es el modelo de facilitación. Dicho modelo que se llevará a cabo, hace partícipe al profesorado, ya que se le ayuda a investigar, comprender y actuar ante la situación problemática. (Nieto, 2001).

Para ello, facilitaremos materiales, actividades y diferentes recursos al profesorado para que puedan recurrir a éstos en el momento que deseen. Por tanto, hemos diseñado un Symbaloo, esta plataforma permite almacenar, difundir y organizar información digital, accesible desde cualquier dispositivo. Ha sido creada con el fin de dotar al profesorado de recursos para conocer mejor la problemática de la convivencia escolar. Además, ellos tienen la posibilidad de compartir e incluir enlaces web que consideren interesantes.

Para acceder al Symbaloo, será a través de la siguiente dirección: <https://www.symbaloo.com/shared/AAAABut7ZxAAA42ADPkBcg==> (Ver Anexo I).

Una vez que se accede al enlace web, aparecerá directamente el Symbaloo. Éste está compuesto por 24 entradas a contenidos que pueden ser tantos vídeos, artículos de revistas,

presentaciones prezi, páginas web, noticias, etc. Para acceder a estos contenidos sólo hay que pinchar sobre cada una de las casillas, y nos llevará directamente al enlace web. Algunas de las casillas no pueden acceder de manera automática, por tanto, debemos pinchar sobre una flecha situada en la parte superior derecha de la pantalla para que así podamos ver el contenido.

Los contenidos son diversos, pero todos están relacionados con la convivencia escolar. Podemos encontrar contenidos sobre resolución de conflictos, relaciones interpersonales, educar en valores, rendimiento escolar, competencia social y cívica, estrategias y normas de convivencia, etc. Esta herramienta puede ser muy útil para el profesorado ya que le servirá de gran ayuda ante los problemas de convivencia que se presenten en el aula-centro.

Por otro lado, se creará un espacio compartido en Google Drive donde cada uno de los profesores/as dispondrán de una carpeta propia llamada “Asesoramiento Pedagógico sobre la convivencia escolar” en la que podrán subir y compartir todos los documentos, recursos y materiales que se trabajarán en cada una de las sesiones (Ver Anexo II).

También, el asesor contará con el uso de Quizizz, la cual es una web para realizar cuestionarios online (Ver Anexo III) y con el uso de Formularios de Google, para poder evaluar el proceso de asesoramiento y conocer qué ideas y pensamientos tienen los profesores con respecto a las sesiones (Ver Anexo IV).

Por último, se pondrá a disposición del profesorado un Blog sobre la convivencia escolar para que éstos puedan acceder y visualizar el contenido disponible en el momento que deseen. Los profesores deberán acceder al blog como mínimo una vez a la semana y realizar comentarios en aquellos contenidos que más les llamen la atención. El enlace para acceder al blog es: <https://asesoramientoconv escolar.blogspot.com/> (Ver Anexo V).

A continuación, se da paso a las fases y etapas de asesoramiento donde se explican en ellas las diferentes acciones que van a trabajar de manera conjunta el asesor y el profesorado del centro. Esta propuesta de intervención seguirá una modalidad tanto presencial como online.

**Tabla 4**

*Fases y Etapas de Asesoramiento*

| <b>FASES</b>                  | <b>ESTRATEGIAS</b>  | <b>ETAPAS</b>                                 | <b>ESTRATEGIA</b>   |
|-------------------------------|---|---|---|
| <b><u>SENSIBILIZACIÓN</u></b> | <i>Asamblea:</i><br>estrategia de presentación<br><br><i>Discurso analítico:</i><br>estrategia de reflexión | <b>Iniciación</b>                             | <i>Estudio de casos:</i><br>estrategia de reflexión           |
|                               |   | <b>Clarificación</b>                          | <i>El clima de relación:</i><br>estrategia de comunicación    |
|                               |   | <b>Concreción</b>                             | <i>Diario o cuaderno de campo:</i><br>estrategia de reflexión |
|                               |   | <b>Diagnóstico</b>                            | <i>Entrevista:</i><br>estrategia de participación             |
| <b><u>PLANIFICACIÓN</u></b>   | <i>Autoinformes:</i><br>estrategia de reflexión   | <b>Identificar metas/Planificar actuación</b> | <i>Tormenta de ideas:</i><br>estrategia de participación      |

|                          |   |                     |  |
|--------------------------|---|---------------------|--|
|                          | <b>Mesa redonda:</b><br>estrategia de participación |                     |  |
| <b><u>PROYECCIÓN</u></b> |   | <b>Evaluación</b>   | <b>Cuestionario:</b><br>estrategia de evaluación   |
|                          |   | <b>Alteración</b>   | <b>Representación:</b><br>estrategia de reflexión  |
|                          |   | <b>Continuación</b> | <b>La observación:</b><br>estrategia de evaluación |
|                          |   | <b>Finalización</b> | <b>Autorreflexión:</b><br>estrategia de evaluación |

*Nota.* Elaboración propia.

**FASE DE SENSIBILIZACIÓN.** El objetivo de esta fase es tomar conciencia por parte del profesorado del cómo afecta la convivencia de los alumnos en su rendimiento académico. Para ello, se pondrán en práctica una serie de estrategias:

**Sesión 1: Asamblea:** se trata de una estrategia de presentación, la cual se basa en un proceso emocional. A través de esta estrategia se pretende conseguir un primer contacto entre los profesores y el asesor. Por tanto, en esta estrategia comenzaremos presentándonos, los profesores dirán su nombre, comentarán qué asignatura imparten en el centro, cómo se sienten en el aula-centro cuando realizan su trabajo, cómo es su relación con los alumnos/as y su grado de satisfacción al trabajar en dicho centro.

Al terminar la sesión, el asesor enviará un cuestionario a cada profesor para tener un registro de lo anteriormente comentado: <https://forms.gle/1RwuC5BTWMA6kLH48>

Una vez revisadas las respuestas del cuestionario, el asesor conocerá en más profundidad a cada uno de los profesores y extraerá datos significativos de cada cuestionario, los cuales le servirán para comenzar este proceso de asesoramiento con unas ideas previas y unos objetivos claramente establecidos.

**Sesión 2: Discurso analítico:** se trata de una estrategia de reflexión, basada en un proceso mental, en la que se sensibilizará al profesorado sobre la influencia que tiene la convivencia de los alumnos en su rendimiento académico. El discurso analítico consistirá en realizar una serie de preguntas sobre la problemática existente en el aula-centro. Las preguntas serán: ¿Cómo creéis que influye o afecta una convivencia negativa en el resultado académico de los alumnos?, ¿Habéis observado recientemente en el aula situaciones conflictivas? Y ¿Qué solución propondrías ante tal situación? A la vez que los profesores responden las preguntas, se irán registrando en un cuaderno de notas las respuestas. Al finalizar, se expondrán las anotaciones recogidas, relacionándolas y poniéndolas en común unas con otras.

Para esta sesión es importante que los profesores consulten el material que hay en el Symbaloo, concretamente los siguientes enlaces:

[https://www.youtube.com/watch?v=7U\\_1k\\_Z0d2E](https://www.youtube.com/watch?v=7U_1k_Z0d2E)

<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Tuc-Martha.pdf>

[https://prezi.com/p/vhgfhz\\_sebkw/resolucion-de-problemas-en-el-aula/](https://prezi.com/p/vhgfhz_sebkw/resolucion-de-problemas-en-el-aula/)

Esta fase se compone de una serie de etapas, las cuales son las siguientes. En primer lugar, la **etapa de iniciación**, cuya finalidad es crear un escenario común entre el asesor y profesorado, vinculando la información sobre la problemática. Por tanto, nos encargaremos de poner en conocimiento aquellos objetivos que se pretende conseguir. Se utilizará la siguiente estrategia:

**Sesión 3: Estudio de casos:** se trata de una estrategia de reflexión, la cual se basa en un proceso mental. El objetivo principal es que el profesor encuentre soluciones a situaciones conflictivas que se presenten en el aula-centro. Por tanto, el asesor compartirá en Google Drive un documento con diferentes casos reales sobre convivencia escolar, el enlace del documento es el siguiente:

<https://educrea.cl/wp-content/uploads/2015/04/CONVIVENCIA-ESCOLAR-CASOS-Y-SOLUCIONES.pdf>

Cuando cada uno de los profesores lean los casos que más le han llamado la atención y anoten las ideas y soluciones que darían a esa situación conflictiva, las pondrán en común con sus compañeros en un espacio compartido de Google Drive (llamado sesión 3: estudio de casos) para que así todos/as conozcan las diferentes soluciones que se han propuesto.

Otra de las etapas, es la de **clarificación**, en ella se concretarán los detalles y puntos de vista sobre el sistema educativo, la organización y los conflictos que han surgido. Se utilizará la siguiente estrategia:

**Sesión 4: El clima de relación:** se trata de una estrategia de comunicación, basada en un proceso emocional. En esta estrategia, compartiremos experiencias comunes sobre la convivencia escolar, que hayan surgido durante la experiencia laboral. Es decir, se practicará la argumentación en la que cada uno tendrá que contar vivencias tanto positivas como negativas

sobre la convivencia escolar. A diferencia de la estrategia de la sesión anterior, donde tenían que analizar casos ajenos, en esta sesión comentarán casos/experiencias propias. Gracias a esta estrategia, conoceremos más profundamente las experiencias de los profesores y se creará un vínculo de confianza entre todos. Una vez que todos han contado sus experiencias, el asesor les realizará una serie de preguntas sencillas a través de la plataforma Quizizz, para conocer qué piensan los profesores tras la sesión.

El enlace de Quizizz es el siguiente, es necesario seleccionar la casilla “empezar”:

<https://quizizz.com/join/quiz/60bb5cd06fd5b9001b14b6c8/start?studentShare=true>

Por último, el asesor facilitará el siguiente artículo de revista (disponible en Symbaloo) sobre estrategias para mejorar la convivencia escolar:

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>

La prosigue la **etapa de concreción/acuerdo**, basada en la observación y creación de un listado de necesidades e intereses del profesorado, teniendo en cuenta las condiciones y medidas del servicio que proporciona. El asesor concretará la ayuda que va a ofrecer, el tiempo del que dispone y las condiciones de trabajo. Para poner en práctica la etapa de concreción/acuerdo, se utilizará la siguiente estrategia:

**Sesión 5: Diario o cuaderno de campo:** se trata de una estrategia de reflexión, la cual se basa en un proceso mental. En esta estrategia, los profesores tendrán que escribir en un diario compartido en Google Drive (llamado sesión 5: diario), las diferentes necesidades que observan sobre la convivencia escolar en el aula-centro. Una vez que esté realizado el listado de necesidades, les ayudaremos a buscar una solución para cubrir cada una de las necesidades anotadas.

El asesor les facilitará material de la Junta de Andalucía para mejorar la convivencia escolar, disponible en Symbaloo:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/convivencia-escolar/material-para-la-mejora-de-la-convivencia-escolar>

Gracias a esta estrategia los profesores trabajarán en equipo, el asesor será un guía para ello y juntos aprenderán a buscar soluciones a las necesidades planteadas.

Por último, la **etapa de diagnóstico**, donde se pretende tomar conciencia de los problemas y dificultades organizativas, además de establecer cuáles van a ser los procesos de cambio. Nos encargaremos de recabar información sobre la problemática y proporcionaremos una retroalimentación con el profesorado. Se utilizará la siguiente estrategia:

**Sesión 6: Entrevista:** se trata de una estrategia de participación, basada en un proceso mental. El asesor se encargará de realizar una entrevista de manera individual al equipo docente, para poder realizar un estudio previo del centro y recabar información sobre la problemática existente. Una vez obtenida la información, el asesor realizará un análisis cualitativo de los datos y, por último, lo hará público al equipo docente (Ver Anexo VI).

**FASE DE PLANIFICACIÓN.** Se realizará una estructuración colectiva en la que se planificarán las acciones, los agentes y las metodologías que se van a realizar posteriormente en el aula-centro. Para planificar hay que tener en cuenta los objetivos a conseguir y en base a ellos, emplear las estrategias más adecuadas. Para ello, se utilizarán las siguientes estrategias:

**Sesión 7: Autoinformes:** se trata de una estrategia de reflexión, basada en un proceso mental y de acción. En los autoinformes aparecerán las diferentes acciones y metodologías que se van a emplear, para tenerlas presente a lo largo del tiempo durante todo el proceso de asesoramiento, y así poder ir realizando modificaciones sobre las mismas, en función de las

necesidades. Además, estas ideas propuestas, deben ser creativas. Esto será publicado en un espacio compartido en Google Drive (llamado sesión 7: autoinformes).

**Sesión 8: Mesa redonda:** se trata de una estrategia de participación, basada en un proceso mental y de acción, donde el asesor, como se mencionó anteriormente, facilita el Symbaloo al profesorado y ellos con la ayuda de todo el material que disponen, tendrán que exponer el tema de cómo influye la convivencia del alumnado en el rendimiento académico, sosteniendo cada uno de ellos su propio punto de vista.

Symbaloo: <https://www.symbaloo.com/shared/AAAABut7ZxAAA42ADPkBcg==>

Tras la exposición tendrán que contestar las siguientes preguntas en un espacio compartido (llamado sesión 8: mesa redonda) en Google Drive: ¿Por qué afecta la convivencia escolar en el rendimiento académico de los alumnos?, ¿Qué medidas tomarías para evitar este problema?

En esta fase destaca la **etapa identificar metas/planificar actuación**, en la que se podrán definir objetivos concretos y, además proporcionaremos herramientas que pueden utilizar posteriormente el profesorado para la resolución de conflictos. Se realizarán las siguientes estrategias:

**Sesión 9: Tormenta de ideas:** se trata de una estrategia de participación, basada en un proceso mental y de acción, donde el asesor les pondrá a los profesores el siguiente vídeo (disponible en Symbaloo): <https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws>

Una vez visualizado, cada uno de ellos tendrán que sacar las ideas más relevantes del vídeo y anotarlas en un espacio compartido en Google Drive (llamado sesión 9: tormenta de ideas).

**FASE DE PROYECCIÓN.** Se pondrá en marcha un proceso de cambio, mediante las acciones que se han planificado anteriormente. Es necesario tener en cuenta los efectos que tendrá la acción sobre la convivencia de los alumnos y producir actividades que faciliten la convivencia, regulando acciones entre los protagonistas de la problemática y realizando una evaluación final.

Esta tercera fase incluye la **etapa de sistemas de intervención**, en la que se realizará una intervención y se profundizarán los diferentes aspectos que se ejecutan en el proceso de asesoramiento.

En la etapa de sistemas de intervención, a modo de resumen, se realizará una visión general sobre la fase de planificación comentada anteriormente. En primer lugar, se hará una planificación de las acciones y metodologías que se pondrán en práctica en el proceso. Para ello, se empleará una estrategia de comunicación basada en un proceso emocional. Posteriormente, se pondrá en práctica una estrategia de reflexión, en la que se realizarán autoinformes, los cuales reflejan las diferentes acciones y metodologías que se han comentado en la estrategia anterior, y que se van a emplear. A continuación, se realizará como estrategia de participación la mesa redonda, donde cada profesor con la ayuda del Symbaloo tendrá que explicar por qué la convivencia escolar influye en el rendimiento académico del alumnado. Por último, se utilizará una estrategia para estimular la reflexión, donde se empleará una actividad de análisis de necesidades.

La **etapa de evaluación**, en la cual se valora la efectividad de las estrategias y herramientas que se han propuesto y con ello, obtener información sobre los datos que se han obtenido durante el proceso de asesoramiento. Para ello, se utilizará la siguiente estrategia:

**Sesión 10: Cuestionario:** se trata de una estrategia de evaluación, basada en un proceso mental y emocional, donde el profesorado contestará un cuestionario sobre la impresión y efectividad que ha tenido el proceso de asesoramiento. El cuestionario es el siguiente: <https://forms.gle/mRoMcSSkpScJYZkb7>

Una vez contestado el cuestionario por el profesorado, se hará un análisis cualitativo de las respuestas obtenidas en el que se comprueba si el proceso de asesoramiento ha sido efectivo. Esto servirá para conocer aquellos fallos producidos durante el proceso y para plantear mejoras en futuros proyectos de asesoramiento.

En la etapa de **alteración**, se realizará una transformación sobre las diferentes propuestas de cambio planificadas, elaborando nuevos objetivos de manera conjunta con el profesorado.

**Sesión 11: Representación:** se trata de una estrategia de reflexión, basada en un proceso mental y de acción, en la que realizarán un esquema de ideas donde se reflejen los nuevos objetivos para realizar un cambio en la planificación. El esquema podrán hacerlo en aplicaciones como por ejemplo Goconqr y compartirlo en un espacio de Google Drive (llamado sesión 11: representación).

Se prosigue con la **etapa de continuación/mantenimiento**, donde se pondrán en práctica las diferentes propuestas, realizando revisiones periódicas y observando la ejecución de los planes renovados. El asesor debe imponer los parámetros para llegar a un buen fin.

**Sesión 12: La observación:** se trata de una estrategia de evaluación en la que, a lo largo del proceso de asesoramiento, se observan los cambios que van sucediendo para llegar a lograr el objetivo final. Para ello, la observación se realizará durante las sesiones presenciales y sobre

el trabajo realizado tanto por parte del profesorado como del asesor. Esta estrategia se registrará en una escala de control (Ver Anexo VII).

Los datos recogidos en la escala de control, se analizarán cualitativamente para comprobar si se ha cumplido el objetivo principal del proceso de asesoramiento.

Por último, la **etapa de finalización**, en la que se ofrece una visión de los resultados adquiridos. Se evaluará conjuntamente la efectividad lograda.

*Sesión 13: La autorreflexión:* se trata de una estrategia de evaluación, basada en un proceso mental, donde cada uno de los participantes de manera individual explicará el porqué del éxito o del fracaso del proceso de asesoramiento. Para ello, lo compartirán en un espacio de Google Drive (llamado sesión 13: autorreflexión) y todos podrán leer las reflexiones de los demás.

#### 5.4. Distribución temporal de la intervención.

Este proyecto de asesoramiento tendrá una duración de tres meses aproximadamente. Las distintas sesiones que se van a realizar en esta intervención serán puestas en práctica tanto en algún despacho o sala del centro como a través de herramientas digitales en formato on-line. Por ello, sabiendo que una de las limitaciones de los profesionales a los que se dirige este proyecto es la falta de tiempo debido a la gran cantidad de responsabilidades escolares que asumen, se plantea un proyecto de asesoramiento basado en la semipresencialidad. Con esto, intentamos que el profesorado del centro disponga de una mayor flexibilidad a la hora de realizar las diferentes sesiones.

En dicho proyecto se plantean 13 sesiones y cada una de ellas se realizará en una semana diferente, es decir, por cada semana se realizará una sesión.

Respecto a los contenidos y herramientas facilitadas por el asesor, es decir, el Blog sobre convivencia escolar y el Symbaloo estarán disponibles durante todo el proceso de asesoramiento.

En la siguiente tabla se muestra la distribución temporal de las sesiones, así como también se pueden ver aquellas que son presenciales y las que son online.

**Tabla 5**

*Distribución temporal de las sesiones a realizar*

| <b>SEMANAS</b>          | <b>SESIONES PRESENCIALES</b>          | <b>SESIONES ONLINE</b>                      |
|-------------------------|---------------------------------------|---|
| <b><u>Semana 1</u></b>  | <b>Sesión 1:</b> Asamblea             |   |
| <b><u>Semana 2</u></b>  | <b>Sesión 2:</b> Discurso analítico   |   |
| <b><u>Semana 3</u></b>  |                                       | <b>Sesión 3:</b> Estudio de casos           |
| <b><u>Semana 4</u></b>  | <b>Sesión 4:</b> El clima de relación |   |
| <b><u>Semana 5</u></b>  |                                       | <b>Sesión 5:</b> Diario o cuaderno de campo |
| <b><u>Semana 6</u></b>  | <b>Sesión 6:</b> Entrevista           |   |
| <b><u>Semana 7</u></b>  |                                       | <b>Sesión 7:</b> Autoinformes               |
| <b><u>Semana 8</u></b>  | <b>Sesión 8:</b> Mesa redonda         |   |
| <b><u>Semana 9</u></b>  |                                       | <b>Sesión 9:</b> Tormenta de ideas          |
| <b><u>Semana 10</u></b> | <b>Sesión 10:</b> Grupos de discusión |   |

|                         |                                  |                                     |
|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| <b><u>Semana 11</u></b> |                                  | <b>Sesión 11:</b> Representación    |
| <b><u>Semana 12</u></b> | <b>Sesión 12:</b> La observación |                                     |
| <b><u>Semana 13</u></b> |                                  | <b>Sesión 13:</b> La autorreflexión |

*Nota.* Elaboración propia.

### 5.5. Recursos materiales y espaciales.

Los diferentes recursos materiales y espaciales que se necesitarán para la realización del proyecto de asesoramiento se recogen en la siguiente tabla:

**Tabla 6**

*Recursos Materiales, Humanos, Tecnológicos y Espaciales*

| <b>RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, TECNOLÓGICOS Y ESPACIALES</b> |   |
|--|---|
| <b><u>RECURSOS MATERIALES</u></b>                              | Material fungible: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Folios</li> <li>- Bolígrafos</li> <li>- Cuadernillo de notas</li> </ul>                                       |
|  | Material tangible: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador</li> <li>- Proyector</li> <li>- Mesas</li> <li>- Sillas</li> </ul>                                  |
| <b><u>RECURSOS HUMANOS</u></b>                                 | Todo personal que está involucrado en el proceso de asesoramiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesora</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Alumnado</li> </ul> |
| <b><u>RECURSOS TECNOLÓGICOS</u></b>                            | Material tecnológico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Symbaloo</li> <li>- Google Drive</li> <li>- Goconqr</li> </ul>   |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
|                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formularios de Google</li> <li>- Blog</li> <li>- Quizizz</li> </ul>      |
| <b><u>RECURSOS ESPACIALES</u></b> | Recursos espaciales físicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aulas/salas/despachos del centro</li> </ul> |
|                                   | Recursos espaciales virtuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet</li> </ul>                       |

*Nota.* Elaboración propia.

### 5.6. Evaluación.

La evaluación del proyecto de asesoramiento corresponde a la etapa de evaluación de dicho proceso, en la cual se valora la efectividad de las estrategias y herramientas que se han propuesto y con ello, poder obtener información sobre los datos que se han ido recogiendo.

Para ello, se realizará un cuestionario sobre la impresión y efectividad que ha tenido el proceso de asesoramiento ( <https://forms.gle/mRoMcSSkpScJYZkb7> ). Este cuestionario consta de 10 preguntas a contestar por los profesores del I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz. También, se realizará una observación a lo largo del proceso de asesoramiento, para tener en cuenta los cambios que van sucediendo y poder lograr la mejora de la convivencia escolar. La observación se registrará en una escala de control durante las sesiones presenciales y sobre el trabajo realizado tanto por parte del profesorado como del asesor (Ver Anexo II). Y, por último, para obtener una visión general de los resultados adquiridos se evaluará conjuntamente la efectividad lograda a través de la autorreflexión. Aquí cada uno de los participantes, de manera individual, explicará en un espacio compartido con sus compañeros el porqué del éxito o del fracaso del proceso de asesoramiento.

Los resultados recogidos por el asesor durante el proceso de evaluación, serán analizados cualitativamente para comprobar si el proyecto está siendo efectivo y si se cumple el objetivo principal.

## **6. Conclusiones y discusión.**

En conclusión, este proyecto de asesoramiento se centra en la mejora de la convivencia entre el alumnado la cual repercute en el rendimiento académico. Este se lleva a cabo en el I.E.S Antonio Domínguez Ortiz, situado en Sevilla. Dicho Proyecto de Asesoramiento se centra en el escenario del profesorado. El objetivo general es mejorar la convivencia entre el alumnado para favorecer el rendimiento académico de éstos.

Por otro lado, el tipo de asesoramiento que se va a realizar es externo, llevando a cabo el modelo de facilitación y proporcionando herramientas al profesorado para mejorar la problemática existente.

Tras la realización de las fases y etapas concretadas en el proyecto, se pretenden conseguir beneficios satisfactorios en el alumnado, siendo estos una mejora de convivencia en el aula-centro, un trato adecuado entre los alumnos y hacia el profesorado. Dichos beneficios no solo influyen en el ámbito escolar, sino que también repercuten de manera positiva en el entorno diario de los alumnos y alumnas. Además, el profesorado podrá adquirir nuevos conocimientos y dispondrá de diferentes herramientas que serán empleadas en los futuros conflictos que surjan dentro del aula-centro. También, es importante mencionar que la labor del asesor es beneficiosa y necesaria para solventar los diferentes problemas que pueden surgir en el ámbito educativo.

En definitiva, a partir del modelo de facilitación, se podrían lograr mejoras dentro del aula-centro ya que este modelo ayuda a que el profesorado sea partícipe en todo momento de la resolución del problema existente, siempre con el apoyo y las sugerencias del asesor que

estará a su lado en cada fase transcurrida. Por tanto, gracias a este modelo se podría potenciar la autonomía del profesorado y la proporción de conocimientos para que en un futuro puedan resolver los conflictos surgidos sin la ayuda de figuras externas.

Por último y desde un punto de vista personal, se ha intentado implementar un proyecto en el que dotar de estrategias y recursos al profesorado para que sean capaces de reaccionar ante los problemas sobre la convivencia escolar. Esta propuesta puede llegar a ser muy importante para aquellos profesores/as perdidos, ausentes y superados por la realidad a la que día tras día se tienen que enfrentar en sus aulas, y además es una oportunidad de superación para aquellos alumnos que mantienen un comportamiento difícil.

## 7. Referencias Bibliográficas.

- Arweck, E. & Nesbitt, E. (2004). Values education: The development and classroom use of an educational programme. *British Educational Research Journal*, 30(2), 245-261.
- Bolívar, A. (1997). Asesoramiento en los procesos de Formación centrada en la escuela. En López, J. y Marcelo, C. (Eds.), *El asesoramiento en educación*. Barcelona: Ariel.
- Carmona Alvarado, F. (2004). El docente como mediador de convivencia en el aula de clases. *Psicogente*, 7(12), 148-152.
- Colombo, G. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 15, 81-104.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 139, de 16 de julio de 2010, pp. 17. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/139/boletin.139.pdf>
- Domingo Segovia, J. (2001). Asesoramiento y encuentro profesional en el aula. *Profesorado: Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado*, 5(1), 93-118.
- Etxeberria Balerdi, F. (2001). Europa y la violencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado: RIFOP*, 41, 147-165.
- García Correa, A. (2008). *La Disciplina Escolar: Guía docente*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.6018/editum.2867>
- Gómez Ocaña, C., Matamala Salcedo, R., & Alcocel Cardona, T. (2002). La convivencia escolar como factor de calidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 5(1).

- González Pérez, J., & Santiuste, V. (2004). Los conflictos entre los alumnos: características para una convivencia democrática. *Revista de Psicología General y Aplicada: Revista de La Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 57(3), 361-372.
- IES Antonio Domínguez Ortiz, (s.f.). *Plan de Centro*. Junta de Andalucía, Consejería de Educación. [https://www.iesdominguezortiz.com/wp-content/uploads/2018/12/Plan-de-Centro-18\\_19.pdf](https://www.iesdominguezortiz.com/wp-content/uploads/2018/12/Plan-de-Centro-18_19.pdf)
- Iranzo, P. (2012). *Asesoramiento pedagógico al profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Macias Montero, E. G. (2017). *Interacción comunicativa y la convivencia escolar en el aula de educación secundaria* [Tesis de doctorado, Universidad de Extremadura]. [http://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=/bitstream/10662/5761/1/TDUEX\\_2017\\_Macias\\_Montero.pdf#page=1](http://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=/bitstream/10662/5761/1/TDUEX_2017_Macias_Montero.pdf#page=1)
- Martínez Otero, V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de educación (1)*, 1-24.
- Martín Ortega, T. M. (2020). La familia y la escuela, agentes principales para promover la convivencia escolar. *Intervención Psicoeducativa En La Desadaptación Social: IPSE-Ds*, 13, 11-31.
- Medina, K.F. (2017). *Influencia de la convivencia escolar en el rendimiento académico en los estudiantes de la institución educativa secundaria Mariano Melgar- Unocolla* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNA-PUNO. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11825/Medina\\_La\\_Torre\\_Key\\_ko\\_Fabiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11825/Medina_La_Torre_Key_ko_Fabiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

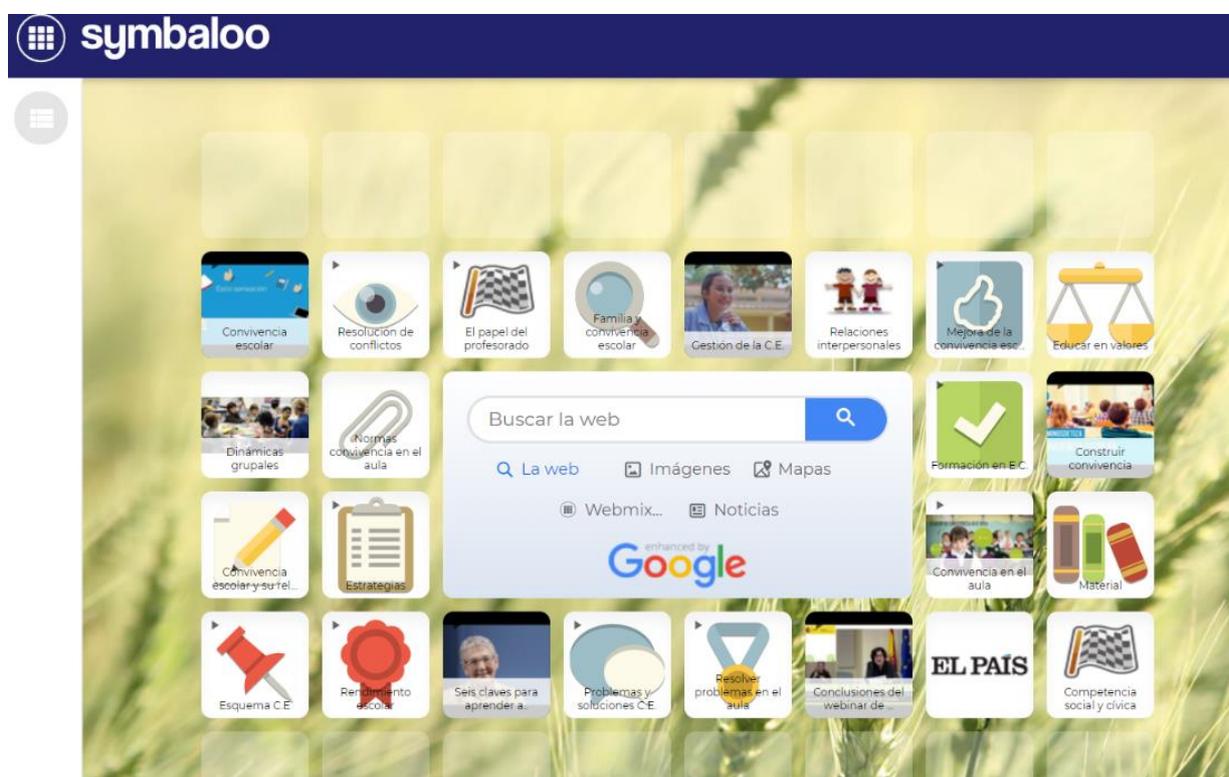
- Morales, M., & López, V. (2019). Políticas de convivencia escolar en América Latina: cuatro perspectivas de comprensión y acción. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 27(5), 8-14.
- Way, S. (2011) School Discipline and Disruptive Classroom Behavior: The Moderating Effects of Student Perceptions. *The Sociological Quarterly*, 52(3), 346-375.  
<https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.2011.01210.x>
- Nieto Cano, J.M. (2001). Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas. En J. Domingo Segovia (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: colaboración y cambio en la institución* (pp. 151-164). Barcelona: Octaedro.
- Penalva, A. (2016). *Análisis de la convivencia escolar. Propuesta de un programa de formación para el profesorado*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Murcia].  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=105739&orden=0&info=link>
- Pérez García, M. P. (2001). Estrategias e instrumentos de asesoramiento. En J. Domingo Segovia (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: colaboración y cambio en la institución* (pp. 234-244). Barcelona: Octaedro.
- Pérez Pérez, C., & López Francés, I. (2010). Educar para la convivencia en los centros escolares. *Edetania: Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, 38, 73-94.
- Ramírez Castillo, M. A., & Fernández Gálvez, J. de D. (2002). El papel del orientador en la convivencia escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 5(1), 1-5.
- Rodríguez Pérez, I., & Madrigal Arroyo, A. (2016). Rendimiento académico y estrategias de aprendizaje. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 2(6), 26-34.

- Rodríguez, R. (2007). *Los Planes de Convivencia como herramientas para prevenir los conflictos escolares* [ponencia]. Universitat de les Illes Balears, Islas Baleares, España.  
[https://www.researchgate.net/profile/Rosa-Rodriguez-37/publication/237487561\\_Los\\_Planes\\_de\\_Convivencia\\_como\\_herramientas\\_para\\_prevenir\\_los\\_conflictos\\_escolares/links/00b49533e8e1190c42000000/Los-Planes-de-Convivencia-como-herramientas-para-prevenir-los-conflictos-escolares.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Rosa-Rodriguez-37/publication/237487561_Los_Planes_de_Convivencia_como_herramientas_para_prevenir_los_conflictos_escolares/links/00b49533e8e1190c42000000/Los-Planes-de-Convivencia-como-herramientas-para-prevenir-los-conflictos-escolares.pdf)
- Torrego, J. C. & Moreno, J. M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza.
- Toscano Ruiz, D. F., Peña Nivicela, G., & Lucas Aguilar, G. A. (2019). Convivencia y rendimiento escolar. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 62-68.
- Salazar, J. M., Funes Mesa, R., & Farzaneh Peña, D. (2018). El aula un lugar donde aprender a pensar y aprender a convivir. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 92, 69-80.

## ANEXOS

### Anexo I. Symbaloo.

A continuación, se muestra el Symbaloo, el cual es una herramienta digital que permite almacenar todo tipo de recursos (videos, páginas web, juegos, artículos de revista, noticias, etc.)



## Anexo II. Estructura de Google Drive.

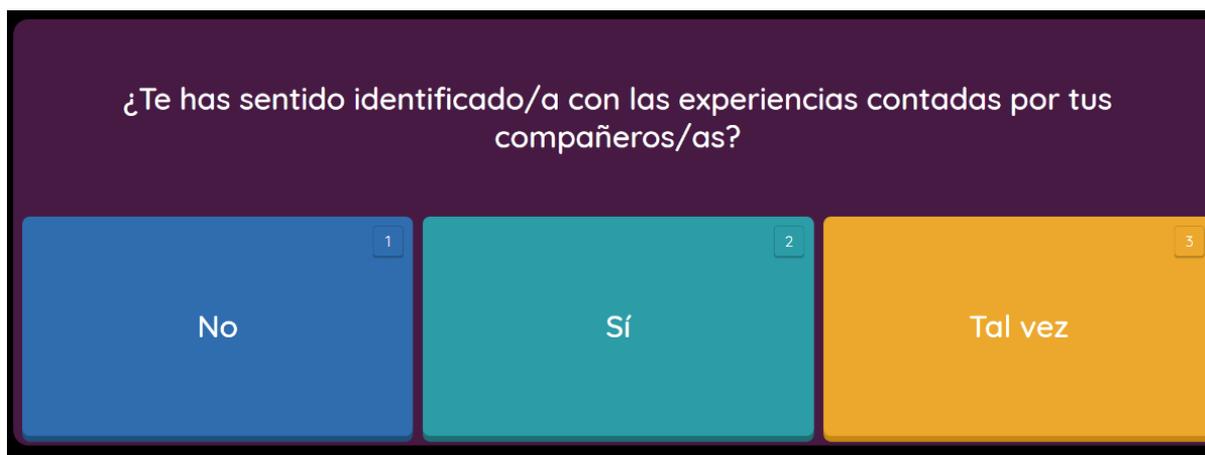
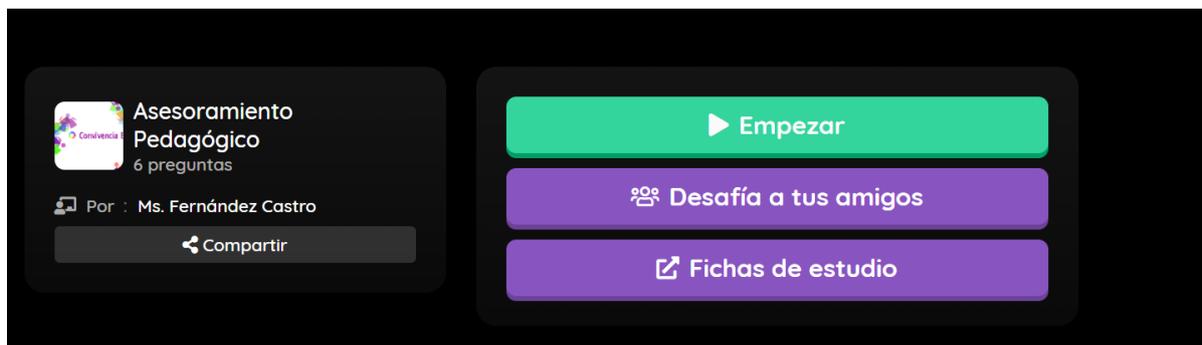
Como ya se menciona anteriormente, algunas de las sesiones son realizadas en Google Drive. Para ello, cada profesor tendrá compartida una carpeta llamada “Asesoramiento Pedagógico sobre la convivencia escolar”. Dentro de esta carpeta podrán ubicar los diferentes documentos a trabajar en cada sesión (sólo las sesiones en las que se utilizará Google Drive).

A continuación, se podrá ver la estructura:

The image displays two screenshots of the Google Drive interface. The top screenshot shows the main Drive view with the search bar and navigation sidebar. The 'Mi unidad' folder is selected, and a sub-folder named 'Asesoramiento Peda...' is visible under the 'Carpetas' section. The bottom screenshot shows the contents of the 'Asesoramiento Pedagógico sobre la convivencia escolar' folder. It contains seven documents, each represented by a blue icon with three horizontal lines. The documents are titled: 'Sesión 3: Estudio de c...', 'Sesión 5: Diario', 'Sesión 7: Autoinformes', 'Sesión 8: Mesa redon...', 'Sesión 9: Tormenta d...', 'Sesión 11: Represent...', and 'Sesión 13: Autorrefle...'. The interface also shows the storage usage bar at the bottom left, indicating 661,4 MB of 15 GB used, and a 'Comprar espacio' button.

### Anexo III. Quizizz.

Para realizar juegos de preguntas se ha utilizado Quizizz ya que se trata de una herramienta web que permite realizar cuestionarios online.



## Anexo IV. Formularios de Google.

Los formularios de Google se han usado en este proyecto de asesoramiento para conocer más en profundidad al profesorado y para realizar evaluaciones

### Asesoramiento Pedagógico

Este cuestionario consta de 8 preguntas muy sencillas a las que deberán contestar los profesores/as del I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz, para que así el asesor pueda mantener un primer contacto con ellos.

Nombre y apellidos

Tu respuesta

¿Qué asignatura impartes en el I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz?

Tu respuesta

¿Cómo te sientes al realizar tu trabajo?

1      2      3      4

### EVALUACIÓN AL PROCESO DE ASESORAMIENTO

Este cuestionario consta de 10 preguntas a contestar por los profesores del I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz para evaluar el proceso de asesoramiento enfocado a la convivencia escolar.

Con este proyecto de asesoramiento he adquirido nuevos conocimientos y habilidades.

1      2      3      4

Nada                              Bastante

Este proyecto de asesoramiento me ha servido para afrontar positivamente el problema de la convivencia escolar.

1      2      3      4

## Anexo V. Blog.

En este blog se puede visualizar información sobre la convivencia escolar y además, el profesorado realizará comentarios en aquellos posts que les resulten más interesantes.





 [Publicar un comentario](#)

[LEER MÁS](#)

## INFOGRAFÍA : "CLIMA POSITIVO EN EL AULA"



junio 07, 2021



Aquí compartimos una interesante infografía sobre "Clima Positivo en el Aula – Estrategias para Fomentarlo "

 [Publicar un comentario](#)

[LEER MÁS](#)

**Anexo VI.** Entrevista al equipo docente del I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz.

Nombre del entrevistado/a:

Función:

Lugar de la entrevista:

Fecha de la entrevista:

**→ Estudio previo del centro.**

Pregunta 1. ¿Cuál es el enfoque y los métodos que se usan en este centro para que la convivencia sea adecuada?

Pregunta 2. ¿Cuáles son los aspectos más relevantes del Plan de Convivencia del centro?

Pregunta 3. ¿Se involucra el Equipo Docente en la convivencia del centro? ¿Qué medidas suelen tomar?

Pregunta 4. ¿Cómo es el clima en el centro?

Pregunta 5. ¿Cómo son las relaciones interpersonales entre profesorado y alumnado?

**→ Información sobre la problemática de la convivencia escolar.**

Pregunta 6. En el centro, ¿se le da importancia a enseñar a los alumnos/as a relacionarse de manera positiva con los demás?

Pregunta 7. ¿Tiene el centro establecidas con claridad las diferentes normas de convivencia?

Pregunta 8. ¿Qué tipo de conflictos se suelen dar en el centro-aula?

Pregunta 9. ¿Cómo afrontas las situaciones conflictivas que se producen?

Pregunta 10. ¿Cuál es tu percepción sobre el problema? ¿Qué te gustaría hacer para solucionarlo?

**Anexo VII.** Lista de control.

| ITEMS  | SI | NO | OBSERVACIONES |
|--|----|----|---------------|
| 1. Satisfacción de los agentes educativos con el centro y con las relaciones interpersonales |    |    |               |
| 2. Participación del profesorado en la construcción de la convivencia en el centro           |    |    |               |
| 3. Comunicación entre el centro y las familias del alumnado                                  |    |    |               |
| 4. Participación de las familias en el centro y con el AMPA                                  |    |    |               |
| 5. Calidad en las relaciones entre profesorado-alumnado                                      |    |    |               |
| 6. Revisión continua del Plan de Convivencia del centro                                      |    |    |               |
| 7. Mejora significativa de la convivencia en el aula   |    |    |               |
| 8. Profesores/as capacitados para afrontar los problemas de convivencia que se presenten     |    |    |               |
| 9. Falta de apoyo de la Administración y falta de recursos                                   |    |    |               |
| 10. Malestar y cansancio emocional del profesorado ante los problemas de convivencia         |    |    |               |
| 11. Integración y cooperación entre los docentes   |    |    |               |
| 12. Disrupción y falta de interés y de respeto en el alumnado                                |    |    |               |